



**DAVID RODRIGUEZ PÉREZ**  
**CONTRALOR CIUDADADANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**  
**PROLONGACIÓN LAURELES 300**

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

**Atentamente**  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



LIC. RAUL FLORES LÓPEZ  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.  
LOPEZ COTILLA 1464-1

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

CENTRO EMPRESARIAL  
DE JALISCO

12:16 pm  
11 FEB. 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan

**DIF**  
**ZAPOPAN**  
Dirección General

**MTR. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS**  
**CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO**  
**CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE**

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



MBA. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ  
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
AV. FARO 2350 PISO 8

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS  
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE  
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO  
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA  
AV. VALLARTA 4095

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

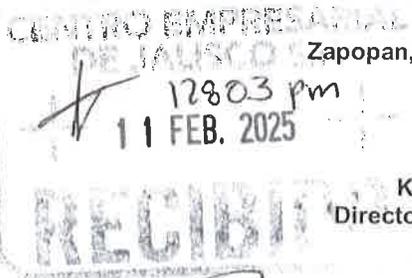
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan

**DIF**  
**ZAPOPAN**  
Dirección General



1:00  
Rubio

MGT/GG/AAC/MFOP

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ  
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la "**Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan**"
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la "**Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan**"
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

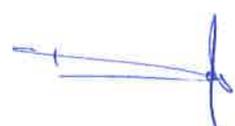
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan

**DIF**  
**ZAPOPAN**  
Dirección General

  
MGTCB/AAC/MPQP

  
11/02/24 

**MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



**RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



  
MGTC/MAC/MPOP



FELIPE VALDEZ DE ANDA  
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan

DIF ZAPOPAN  
11 FEB. 2025  
RECIBIDO  
Contraloría

DIF  
ZAPOPAN  
Dirección General

MARÍA GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIERREZ  
DIRECTORA JURIDICA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

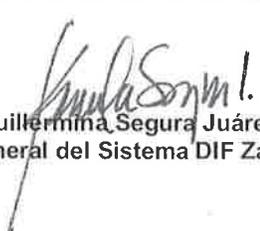
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la "**Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan**"
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la "**Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan**"
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.



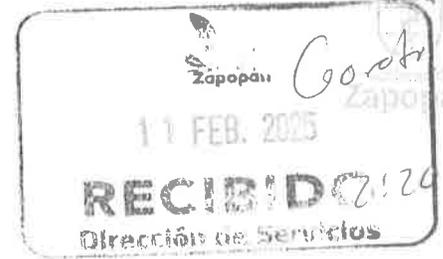
MGT/CG/AAAC/MPQP

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



**GUILLERMO LOZA GARCILITA**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**



Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan



**GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN**  
**JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan





**ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/yfo-rggz-xvy](https://meet.google.com/yfo-rggz-xvy)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
  - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
  - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema DIF Zapopan

